

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en una, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el extranjero, seis reales, diez pesetas.—(Se da fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de tres columnas: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no. 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos 4 cien pesetas línea, 4 juicio del Director.

Núm. 16.092

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 8 de Octubre de 1912

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Cuestión enojosa

Vuelve, y con sobrada razón, parte de la prensa local, a poner sobre el tapete el manoseado tema de las escuelas del Salvador y pide con energía al Ayuntamiento y a la Junta local de enseñanza, solución de una vez este pleito que, por las trazas, va a resultar tan pesado y largo como el del Generalife.

Desde hace seis meses, puede afirmarse que los niños del barrio del Salvador no asisten a clase, porque el edificio que el Ayuntamiento tenía destinado a escuela, ruinoso se encuentra.

Si esto ocurriera en un villorrio, exclamaríamos irónicos: «¡Cosas de los pueblos!» Sucede en Granada, en una capital de primer orden como la nuestra, que tanto y tan merecido interés prestó en el pasado mes de Septiembre al acto inaugural de las escuelas públicas, que tiene Universidad, Instituto, Escuelas Normales, que blasona de culta, que oye a todas horas en la cátedra, en la tribuna, en el periódico, que la base de nuestro bienestar encuéntrase en la escuela, sola y exclusivamente en la escuela, sucede aquí, repetimos, y ni acentos de ironía ponemos en el comentario.

Así no es de extrañar esa huelga forzosa de los niños del barrio del Salvador, que queriendo ir a la escuela no pueden hacerlo, porque en seis meses no hubo tiempo de encontrar un mediano edificio que para escuela sirviera. Así no es raro que las voces de los padres de esas tiernas criaturas pidiendo enseñanza para sus hijos, ni se atiendan, ni se escuchan. Así no podemos quejar de que el analfabetismo cunda y de que la incultura aumente. ¡Cualquiera se preocupa de esas bagatelas!

Desde que muchos niños dejaron de asistir a la escuela del Salvador, temiendo que el edificio viniera a tierra, hasta el día y hora en que unánimemente los padres de familia del citado barrio acordaron, por igual motivo, que sus hijos no asistieran a clase, ha habido tiempo sobrado, dejándose de discusiones bizantinas, de dar una solución definitiva al asunto.

Pero vinieron los reparos, se empezó a discrepar en los detalles, surgió potente el amor propio de los unos y el empeño exagerado de los otros, y ocurrió lo que era de esperar: que al cabo de medio año el barrio del Salvador sigue sin edificio escuela para niños.

En tiempo oportuno, allá por el mes de Mayo, hablando de este asunto, expusimos la solución que más conveniente estimábamos para todo el Al-bayzín y no dejamos de indicar tampoco, si bien no como arreglo del momento, que las obras del grupo escolar debían proseguirse sin demora, para concluir el día de mañana con conflictos como el que nos ocupa. para que el Municipio cumpliera el compromiso que voluntaria y libremente adquirió, y para dotar a Granada siquiera de un edificio con arreglo a lo que la higiene y la pedagogía modernas exigen.

No es hora de repetir lo dicho, pero sí de reclamar que, en aras del bien público y de los intereses sacratísimos de

la enseñanza; velando por el prestigio y el buen nombre de la población; cumpliendo deberes y obligaciones que esritos están en la ley, el Ayuntamiento y la Junta local de enseñanza vean la manera de que no pasen más días sin que los niños del barrio del Salvador tengan una escuela a que poder asistir.

Con este enojoso y ya viejo asunto hay que acabar lo más pronto posible. El Alcalde, el Gobernador civil, el Comisario regio de primera enseñanza, la Junta, todos, de común acuerdo, deben contribuir a que cese el poco grato espectáculo que estamos presenciando.

Granada y la cultura no dejarán de agradecerlo.

El Aguila Rápidos estudios y necesarios para campo y viaje.
14.—Gran Vía de Colón.—14

Las Cortes de Cádiz

Los legisladores

Se está solemnizando la Constitución de 1812. La obra de las Cortes de Cádiz culminó en ese Código. Los legisladores que se congregaron en la bella ciudad andaluza se impusieron dos sagradas misiones: libertad del yugo extranjero la patria y manumisión al pueblo de la esclavitud a que la herrumbre de instituciones, privilegios, prebendos e ignorancias la sujetaban. Querían reconstituir España después de redimir. La piedra angular de esa patria rejuvenecida era la Constitución cuyo centenario se está celebrando.

Participa hoy la masa popular del entusiasmo que la evocación de aquellos gloriosos y trágicos días inflama en los liberales cultos? Reconocemos lealmente que no, para deplorarlo y para corregirlo. Culpa de todos es. El pueblo desconoce de los encarecimientos suscriptos por políticos profesionales. La masa social contemporánea desconoce, además, las intimidades de aquel período. De ahí su relativa frialdad. Y, sin embargo, pocas páginas pueden irradiar gloria tan acendrada como aquellas sobre la historia de un gran pueblo.

Pero no puede decirse a la multitud que haga un profundo análisis de los hechos históricos. Su razonamiento es siempre simplista: «Se festeja el día de las Cortes de Cádiz porque son la raíz de nuestra insurrección nacional, y la Constitución de 1812 porque es el cimiento de nuestras libertades públicas; ha pasado un siglo; ¿cuáles son los frutos?» Y ve que, al cabo de una centuria, seguimos hablando de reconstrucción nacional; toca su situación miserable; encuentra las libertades insuficientes o, por lo menos, ineficaces para redimirle; colmaba, en sus escasos conocimientos de las vicisitudes del siglo, el cúmulo inmenso de sangre derramada, abnegaciones inefectivas, peregrinaciones estériles; y deduce que, pues la España es tan mezquina, la simiente debió de ser mediana. Y se retrae.

Sin embargo, es injusto con los grandes hombres que surgieron en aquella hora decisiva: con los legisladores de 1810-1813. Ciertamente mucho de lo que edificaron aquellas Cortes yace en ruinas. En la España del siglo XX, no sólo continúa todo por hacer, sino que hay que apresurarse a derrojar. Por fortuna, nos hallamos en un período de renovación en que las ideas fermentan, los errores se desmenuzan, el pueblo se apasiona, los explotadores temen: cada ferrocarril que se inaugura, cada escuela que se abre, cada periódico que aparece, cuanto fueren elementos constructivos aptos, cada una ahora a la transformación. Las aspiraciones que ahora experimenta España no son las sagradas del trece y cuatro, sino los estrechamientos del parto.

Los hombres que realizaron la obra legislativa de las Cortes de Cádiz fueron gigantes de espíritu, almas nobles y corazones puros, cuyas figuras morales se levantan en todos sobre las figuras más eminentes de la revolución francesa; amigos del pueblo, patriotas acendrados, archivos de la abnegación, generaciones de la templanza, varones ejemplares, que pueden ser ofrecidos a toda la posteridad como ejemplo a perseguir y ejemplar de legítimo orgullo para la nación. De la obra tal vez se podría prescindir; a los autores hay que honrarlos y glorificarlos. Si su obra se malogró, no fue cul-

pa suya. A veces el sembrador prepara solícitamente la tierra y deposita buena semilla; pero las aves la devoran o la tormenta arrasa el sembrado.

Las Cortes de Cádiz significan en España el triunfo de una revolución popular. Al comienzo del siglo XIX había dos Españas: la oficial y la social. La dominadora y la dominada. Aquella era la constituida por la realeza, los favoritos, la burocracia, las clases adineradas, el alto clero y las Ordenes monásticas. Éste cito apenas haba; la fuerza verdaderamente organizada no llegaba a 15.000 hombres; los generales pertenecían a la España oficial; el resto a la otra España; la corta clase media y el pueblo, excluidos ambos de la dominación. La España popular compuesta en su mayoría de agricultores, artesanos y trajinantes, desamparados sobre la faz del país en escasa comunicación con el resto del mundo, ignorante, pero robusta de sentimientos, repesaba sobre su fe religiosa que la eximia de inquietudes espirituales, sobre las leyendas y tradiciones que alimentaban su patriotismo y sobre el respeto a la autoridad; respeto con que se expresaba la instintiva situación de una disciplina.

La primera España estaba corrompida era la estrujadora del pueblo; tenía al pueblo; había hecho—dice el discurso de clausura de aquellas Cortes—de las quejas, crímenes de Estado. Sólo podía curarse el amor del pueblo restableciendo la justicia; pero esto equivalía a despojarse de sus privilegios, a prescindir de sus ilegítimos beneficios en favor del pueblo, al que llamaba «la plebe, la canalla». Entre la conveniencia y el patriotismo, optó por la primera y vendió la patria a los franceses. La vendieron todos: los reyes, los burocratas, los obispos, los académicos, los monjes, los ricos. Es la historia de siempre: las clases dominadoras de Francia, que acudieron también a los extranjeros contra su propio país para domar a sus compatriotas, sujetando la revolución.

Pero el pueblo era grande y puro. Como siempre, el síntoma del verdadero patriotismo. Se rebeló. Hizo dos Españas nuevamente: la francesa apoyada por los antiguos dominadores como garantía de sus provechos; la indígena sostenida por los brazos del pueblo. Necesitó este reorganizarse, y surgió, a través de varios tanteos la organización nacional: representantes de las distintas comarcas reunidos en asamblea. Se afirma que esta organización vino del recuerdo de las antiguas Cortes españolas; no; de éstas procedía el hombre; pero la esencia provenía de más fondo: de la propia naturaleza humana; cuantas veces se organic libremente un pueblo, adopta la misma fórmula; cualquiera otra revela que alguna casta de ciudadanos carece de libertad.

Los legisladores de Cádiz fueron los mandatarios de aquel pueblo; tenían las virtudes de éste sublimadas por el exceso de la representación y, además, por el presentimiento de que la misión aceptada engrandecería sus figuras para que las contemplase la posteridad. Y comenzaron su obra, desplegando un saber adquirido acaso en años de silencioso estudio; una elocuencia caldeada siempre por la pasión e iluminada por el ideal que habían encendido en su pecho; una abnegación sólo accesible a quien ha destruido todos sus egoísmos, haciendo el propio sacrificio de la fortuna y de la vida; y un patriotismo acrisolado por el convencimiento de que, en adelante, sus existencias no tenían más que un fin y una justificación: salvar la patria. Fundaron su obra política en la libertad del pueblo, y abolieron crueles instituciones—vinculos, inquisición, tortura, restricciones, privilegios—servían para perpetuar. Acertaron con los únicos resortes morales que pueden infundir a un pueblo aliento para sacrificarlo todo por la independencia, más allá de la cual vislumbra la libertad interior. Por eso fueron grandes.

Pero tuvieron una debilidad: respetar los prestigios del régimen caducado. En vez de asumir los Poderes, crearon un gobierno, una junta de regencia; en vez de entregar ese gobierno al pueblo, lo entregaron a sus enemigos, los hombres de la vieja casta dominante; en vez de ser implacables con los traidores de alto bordo, dignificarlos sus agravios; en vez de entregar los generales a los cabeceles, teniendo las partidas, entregaron las partidas a los generales; en vez de dar los empleos a sus amigos, restablecieron los burócratas franceses; en vez de cerrar los monasterios y entregar sus bienes a los patriotas los conservaron y dejaron imponer las traiciones. El pueblo gozaba de sus libertades en la guerra. Y cuando ésta concluyó, todas

las cumbres sociales estaban en poder de la casta vieja que harrío las Cortes y la Constitución. Por eso la obra fue efímera e infuente.

A aquellos patriotas, sabios nobles y puros, les faltaron dos defectos indispensables en la hora de las renovaciones: soberbia que es la exaltación de la fe en sí mismo, y rigor, que es la expresión de la justicia inflexible, implacable, definitiva cuando los hombres se hacen impasibles instrumentos de la ley moral.

NOTAS MALAGUEÑAS

Septiembre

El por qué de un dicho vulgar.—Dos palabras sobre los pasados festivos.—El Cervantes.—El Principio. El Salón Novedades. El Vital Aza. El Lara. Los cines.—Apertura de clases.

«A Septiembre que se le tiembla». Eso dice y repite, y en verdad que yo quisiera saber a quién se debe el dicho; no para preguntarle el «por qué» pues lo probable es que ya este individuo haya emudecido desde hace muchos años; sino por mera curiosidad. Habrá querido referirse al cambio de estación, indicando que ahora esos cambios atmosféricos son más rápidos y en consecuencia las afecciones a los órganos respiratorios más frecuentes? Lo ignoro. Pero ¿qué seguir haciendo conjeturas sobre lo que no hemos de sacar nada en claro? Tiémblele el que quiera y deje de temblar quien de tal dicho no se precupe.

Al comenzar Septiembre terminaron los festejos llamados de Agosto. Sea, como indiqué, a causa de las huelgas, sea como yo creo, por la falta de tiempo para su preparación, el resultado es que este año toda la buena voluntad de sus organizadores se ha estrellado contra las murallas de obstáculos y penosidades de inconvenientes. Se ha gastado mucho y se ha obtenido poco.

Que las huelgas han influido en los beneficiosos resultados de toda clase de fiestas, no hay que decirlo como se esperaba, es cierto. Pero no porque los huelguistas hayan estorbado en lo más mínimo su marcha, sino porque la concentración de fuerzas en Málaga y los temores de trastornos, que no han tenido efecto, han dado ocasión a que multitud de familias—quizás no pocas de Granada—se hayan decidido a vernear en otras poblaciones.

Respecto a espectáculos públicos, estamos en una época de transición. Hoy es teatro de Cervantes no ha fijado la época de su resurgimiento.

Se cree que para mediados de Octubre actuará en el Gran Teatro de la ciudad la Compañía dramática de la que figurará la señorita de Martos Escocena, hija del que fué Gobernador civil de esta provincia. Otros suponen que abrirá sus puertas con una Compañía de ópera. Mas la generalidad opina que este fruto está todavía verde.

La que se parece estar madura, es la venida de Pepe Santiago con su compañía cómica dramática, para el mes de Noviembre.

En el Principio es probable que en breve empiece a probar fortuna el veterano D. Juan Espantaleón.

Mientras tanto y el tiempo no refresque del todo el Vital Aza seguirá actuando con la Compañía Vico obteniendo buenas entradas.

El Salón Novedades, que se ha puesto de moda, agota «el papel» todas las noches y actualmente los muñecos «parlantes» del señor Llover, son las delicias de esos hombres y de esas mujeres que aún de la niñez no han pasado.

Y con justicia dicho Salón está obteniendo pingües resultados, pues hayendo de todo lo que se ha convenido en llamar sicilipais; ha hecho que sea aquel centro recreativo el rendez-vous de las más distinguidas familias de Málaga, como de la de Cádiz.

En el Lara, también se preparan variadas gaitas, por la empresa Capas, que así las anunció el pasado año, y por cierto que cumplió su palabra.

En cuanto, en fin, a cines, el de Pascualini y el Ideal, siguen haciendo negocio, sin preocuparse ni el calor del verano ni el frío del invierno.

Al publicarse estos apuntes ya habrán empezado a funcionar los centros oficiales de enseñanza pública. Para muchos jóvenes las aulas son como un castigo que se les impone sin haber cometido daño alguno. Es de lamentar que así sea. Deben pensar al contrario que lo que hoy suponen una esclavitud, es lo que mañana ha de ser libertad e independencia.

JOSE CARLOS BRUNA

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Ciudad, España y Minas, núm. 1, principal

Miscelánea

La huelga ferroviaria

Los ferroviarios del Sur continúan en el mismo estado.

El Gobernador civil al hablar ayer con los periodistas dijo que todo estaba lo mismo.

El señor Peregrín visitó al señor del Campo, los cuales cambiaron impresiones acerca del conflicto.

Se están haciendo los trabajos necesarios para el acarreo de remolacha en la línea de Moreña a Granada.

También se está gestionando la manera de ingresar las mercancías.

El presidente de los ferroviarios de la sección de Bobadilla a Granada D. Wenceslao Guerrero conferenció ayer tarde con el Gobernador civil, que le indicó la conveniencia de que convocase a una reunión para que leyese los telegramas y telefonemas que hubiese recibido acerca de la solución de la huelga.

Ayer, a las nueve, se celebró la reunión asistiendo todos los ferroviarios de Andaluces de esta sección que se encuentran en Granada.

El presidente señor Guerrero dió lectura a los siguientes telefonemas: De Vicente Barrio, presidente del Comité Nacional. «Conflicto solucionado con Gobierno, promesa formal ley aumento salario, inmovilidad, pensiones y otras mejoras. Consideramos triunfo; quedan sin efecto orden huelga.»

Del Sindicato de Málaga: «Por acuerdo del Comité Nacional queda sin efecto declaración huelga.»

En vista de esto se acordó por unanimidad desistir de la huelga anunciada para esta noche.

Fué designado el señor Guerrero para que recorra la red y confirme a los compañeros la solución de la huelga.

Y se levantó la sesión.

Como en días anteriores circularon los mismos trenes por la línea del Sur conduciendo por síquitos.

El correo de Madrid llegó a las once de la noche.

Los ferroviarios huelguistas conferenciaron anoche por teléfono con sus compañeros de Almería, quienes les excitaban a persistir en la huelga.

Sierra Nevada

Se ha publicado la siguiente interesante circular:

Muy distinguido señor nuestro: Los excursionistas que formaban parte de las expediciones que anualmente venia organizando la agrupación «Diez Amigos Limitada» para la visita de las principales alturas de Sierra Nevada, así como los que particularmente han llevado a cabo excursiones con el mismo fin, se lamentaban de la carencia de albergues en donde residir durante la estancia en la sierra; pues las tiendas de campaña que algunos utilizaron, sólo les resguardaba en parte de las inclemencias del tiempo. Es más, la falta de albergues en condiciones, únicamente permitía hacer excursiones en los meses de Julio y Agosto, dificultando en realización en otras épocas, en que precisamente por haber mayor cantidad de nieve ofrece la sierra aspectos más pintorescos y a la vez ocasión más adecuada para los deportes de nieve y hielo.

La simpática iniciativa del Sr. Gobernador civil, D. Benito del Campo, a su regreso de una larga excursión por Sierra Nevada, de constituir una sociedad que se ocupase del fomento de las excursiones con la edificación de albergues y mejora de los caminos, viene a solucionar el problema mencionado en las anteriores líneas.

Convocados por nuestra primera autoridad, nos hemos reunido numerosos amantes de esta idea y fué designada una Junta encargada de la formación de proyectos para la edificación de albergues, de estudios para la mejora de las comunicaciones y de la redacción de los Estatutos que hubiesen de regir a la proyectada Sociedad.

Constituida la Sociedad, estudiado el plan de construcciones e iniciadas las gestiones para la mejora de los caminos, pasamos a hacer propuestas para la realización de todos y cada uno de los que simpatizan con nuestro pensamiento, y es por lo que nos permitimos dirigirlas a usted en demanda de su valiosa ayuda, tan indispensable como honrosa para esta entidad.

La Sociedad fundada tiene por objeto facilitar las excursiones a Sierra Nevada y la permanencia en sus hermosas y salubres cumbres, por medio de caminos expeditos y confortables albergues, fomentando así los intereses de Granada y su región.

Proyecta la Sociedad construir, en primer término, un albergue a las 2.000 metros de altura que sirva para todas las estaciones del año, utilizándose en la de verano para la primera etapa al ascender las cimas más elevadas, y según disponga de recursos ir desarrollando el plan proyectado que consiste, en cuanto a edificaciones, en construir además otro albergue en las proximidades de la Laguna de las Yeguas, un refugio alpino en el Collado del Veleta, otro en la Laguna de la Caldera y reedificar algunas de las casetas del Mulhacén construidas

PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la

AGENCIA HAVAS

3, Place de la Bourse, París

y Puerta del Sol, 6, Madrid

y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

Para calzado barato

sólido y elegante EL PORVENIR.—Ventas al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirantes.—GRANADA

cuando los trabajos geodésicos del general Ibáñez.

Espera contar la Sociedad con el apoyo material de la Diputación y Ayuntamiento de Granada y pueblos interesados y con alguna subvención del Estado; pues nuestros trabajos han de atraer un considerable número de turistas que hoy no vienen y que por consiguiente aportan una riqueza a otros países que debiera quedarse en el nuestro y de la que no poca parte correspondería a Granada.

Es verdaderamente deplorable, que los sorprendentes paisajes y maravillosas alturas que existen en Sierra Nevada, a muy pocas horas de Granada, no sean grandiosa fuente de riqueza, que dejan de explotarse por falta de medios para visitarla y para recorrerla.

Prescindiendo de las ventajas económicas que ha de reportar a los excursionistas el pertenecer a nuestra Sociedad, así como de toda idea de lucro, aneja a la copropiedad de los albergues que hay en de construirse, por patriotismo, aunque se carezca de acción, por el bien de la humanidad doliente que ha de encontrar en aquellas alturas la salud perdida, por agradecimiento de aquellos que allí suban a reparar las fatigas del asiduo trabajo que su ocupación diaria le impone, y por la magnitud de la obra que nos proponemos llevar a cabo en bien de nuestro querido país, esperamos de un valioso ayuda compartida con nosotros la satisfacción de haber contribuido a una de las mejores obras para el engrandecimiento de nuestra patria, y particularmente de Granada.

Adjunto un ejemplar de los Estatutos, y esperamos nos devuelva firmado el boleto que se inserta, consignando en él el número de cuotas de entrada con que desea contribuir, teniendo presente que su pago podrá hacerse por cuartas partes para mayor comodidad de los asociados.

Con este motivo tienen el honor de ofrecerse a usted como efusivos amigos y servidores que su mano bese, José, Arzobispo de Granada, Benito del Campo, Juan R. La Chica, Manuel Rodríguez Acosta, Felipe La Chica, Alberto Álvarez de Cienfuegos, Manuel López de la Cámara, Justo Ortiz Puñazón, Pascual Nacher, Rafael Sánchez López, Eusebio Sánchez Reina, Abel Dalozma, Alfredo Velasco, Gregorio Fidel Fernández Osuna, Juan Abril, Fermín Garrido, Juan Echevarría Álvarez, Rafael Ritos, Mariano Gaspar, Marqués de Casablanca, José Aguilera, José Martos de la Fuente, Florencio Porpeta, Humberto Merasman, Ignacio Merino, Manuel Martínez de Victoria, José Almagro Sanguinetti, Modesto España, Julio Moreno, Virgilio Castilla, Dionisio Carricero, Bernabé Dorrego, Pedro Moreno Agrela, Francisco Montes Sierra, Mariano V. Viguera, Vicente Carricero Echevarría, Alfonso Carricero, Juan Carricero, José Zambrano, Emilio Ramírez Sanja, Fernando Calaclos, Juan Palaquios, José P. Alpaldi Herrera, Diego Trevilla, Francisco González Méndez, José Figueroa Puensalida, Enrique Rojas, Salvador Montoro, Modesto Gendoy, Diego Marín, Ildefonso Guiral, Antonio Molina de Haro, por la Agrupación Alpina; Juan Fernández, Francisco S. Roca, Antonio Quero, Daniel Oliver París, Francisco Morales, Manuel Vela Cano, Antonio Santibañez, Ricardo Jiménez, Fabián Navajas Roldán, José López Agudo, Rafael Casado, Matías Nieva, Gustavo Gallardo, Víctor Escaribano, Guillermo Sánchez Aguilera, Antonio Carreras, (p. a.), Ricardo Burgos, (p. a.), Miguel Aragón Pineda, (p. a.), Juan Pedro Afán de Ribera, Modesto López Iriarte, José Figueroa Robles, (p. a.), Manuel Conde, Manuel Morales, Ángel de Cabo, Fidel Fernández Martínez, Cristóbal Martín, Jerónimo Martos, Rafael Montesinos, Antonio Amor y Rico, Dionisio Garzón, Paulino Ventura Traveset, Juan Ruiz Díez Fortosa, Barrique Pareja, Eugenio Soto, Antonio López, Lorenzo Argente, Tomás González, C. Galiles Fernández, Francisco Gadea Iniesta, Joaquín María de los Reyes, Rafael López Mateo, Alfredo Longueux, José Martín Barreles, Nicolás Traveset, Manuel Molina Francisco Burgos, Claudio Pericás, Ángel González

En el Ayuntamiento

La escuela de música

Ayer quedó abierta la matrícula para la escuela de música, que comprende las siguientes clases: Solfeo, piano, instrumentos de orquesta y armonía y composición.

Se cierra la matrícula el día 31 del actual, comenzando las clases el día 1.º de Noviembre.

Casas denunciadas

El arquitecto ha denunciado las siguientes casas: 45, 49 y 51 de la calle de San Jerónimo; 6, 8 y 10 de la calle de San Juan de Dios; 1, 3, 5 y 9 de la calle de Isla de San Felipe, y una casa sin número de la calle de Caballerías.

Presentaciones

En Quintas deben presentarse doña Dolores Jiménez Sánchez, D. Rafael Jiménez de Cisneros y los herederos de don Agustín Villarreal.

Fiestas en Santa Escolástica

Con gran animación se verificaron el domingo último, en el barrio de Santa Escolástica, los anunciados festejos.

Por la mañana, la banda de música de Santa Escolástica recorrió las principales calles, tocando alegres pasodobles.

A las cuatro de la tarde, en la plaza del Realajo Bajo, hubo elevación de globos y farfollones. La tropa infantil pasó un rato divertidísimo.

A las nueve de la noche comenzó la velada.

En la plaza del Realajo, calle de Santa Escolástica, Santiago y plaza de los Girones y de Santo Domingo, incandescentes a la vespertina.

Las calles Ancha de Santo Domingo y de la Portería, aparecieron iluminadas con arcos de bombillas eléctricas, multicolores.

La banda de Santa Escolástica se situó en la plaza del Realajo, ejecutando varias composiciones.

Donde mayor animación hubo, fué en la plaza de Santo Domingo, cuyo sitio está ya atestado de gente. En algunos momentos se hacía difícil el tránsito.

En dicha plaza había instalados el tiro vivo y los columpios. Las muchachas bailaban al compás del pianillo de manubrio.

La banda de Córdoba estuvo tocando hasta las once de la noche.

Se quemaron primorosos juegos de pirotecnia en los lugares referidos.

A las nueve y media, la comisión organizadora de las fiestas obsequió con preciosos bombones a las señoras. Se enviaron varios ramos a las esposas del alcalde D. Felipe La Chica, del jefe de los liberales D. Juan Ramón y de los concejales por el distrito.

Como final de fiesta, quemó un gran traca valenciano.

Funeral por la infancia

Según teníamos anunciado, ayer por la mañana se celebró en la Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la infanta María Teresa.

Al pie del altar había levantado un hermoso catafalco, rodeado de cirios.

Lujo la misa el arcipreste D. Antonio Berjón, actuando de diácono D. Federico Iniesta, y de subdiácono D. Emilio Merino, ambos beneficiados.

La capilla de música cantó la misa de Requiem, en re menor, del maestro Vila, y el responso, de Morales.

El señor arzobispo, que ocupó su sitio en el altar mayor, entonó un responso al terminar la misa.

Presidieron el acto los gobernadores civil y militar señores del Campo y Morales Jaquero, respectivamente, y el alcalde D. Felipe La Chica.

Asistieron además el presidente interno de la Diputación Sr. Ortiz Puñazón, el de la Audiencia D. Manuel Velasco, el delegado de Hacienda D. Luis de la Puente, concejales, diputados provinciales, comisionados de los diferentes Cuerpos de la guarnición, catedráticos de la Universidad y del Instituto, Universidades de curas párrocos, Real Maestranza, Sacro-Monte, Seminario, Escuelas Normales y otras entidades y corporaciones.

Por el Cuerpo consular concurrieron, al decano señor conde de Miravalle, el vicescudo de Inglaterra Sr. Dawsonhill, y el vicescudo de Italia.

Ecos de la vida

De Sanjaón ha regresado la señora viuda de Dawsonhill, con su familia.

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
De una a tres
SAB. JERONIMO 22, 2.

En la Diputación

Comisión provincial.
La sesión de ayer fué presidida por el señor Nacher, asistiendo los señores La Chica, Trevilla, Montés Sierra, Velázquez García Tabeño y Rico Garzón.
Se acordó celebrar doce sesiones en los días y horas que señale el vicepresidente.

Informar al Gobernador civil en el expediente de presupuesto de la Diputación de Baza, por el expediente instruido sobre suspensión, por el Alcalde de Oca, de varios acuerdos de dicho Ayuntamiento y Junta municipal y en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Puebla Don Federico D. Antero Alguacil, sobre nulidad de los acuerdos de aquella Junta, fecha 3 y 10 de Febrero último.

Accidente desgraciado

Participa el administrador de Correos de Baza que, el sábado último, al atravesar el río el coche que conduce la correspondencia desde aquella ciudad a Vélez Rubio, volcó, siendo arrastrado por la corriente.

El conductor del vehículo ha desaparecido, creyéndose que se habrá ahogado. La correspondencia también se perdió entre la corriente.

Dice la Guardia civil que está practicando gestiones para el hallazgo del conductor y esclarecimiento del suceso.

Instrucción pública

Persección. Concurso. Oposición.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de Fregene D. Antonio Ruiz Gálvez.

De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de la Dirección general de primera Enseñanza, de 8 de Septiembre anterior, se ha sabido a los maestros y maestras aspirantes al concurso de ingreso de maestros interinos, correspondiente al 6 de dicho mes, que tienen obligación de hacer constar en sus instancias, los distritos universitarios en que solicitan y el orden general de preferencia que establecen entre las vacantes hayan pedido, con el fin de que al llevarse a efecto por el Ministerio de Instrucción pública la refundición que dispone la ley séptima de la real orden de 20 de Noviembre de 1911, no se cause perjuicio a los interesados.

Relación de los maestros y maestras en turno libre, correspondientes a este distrito universitario anunciados en la Gaceta del 29 de Agosto último, para la provisión de plazas del Esc. aft. del magisterio y escuelas de nueva creación.

Maestros con expresión de los que se faltarán documentos. Número 1. D. Guillermo Gómez Morales, sólo ha presentado instancia, número 2. D. Santiago Ortega Pulido, número 3. D. José Solís Flores, sólo ha presentado instancia, número 4. D. Enrique Benítez Galiano, número 5. D. Federico Pérez Yebra, número 6. D. José María Aguilera, número 7. D. Juan Evaristo Alcaraz, número 8. D. Ángel Milla Toledano, número 9. D. Vicente Vergara Lora, le faltan certificaciones de nacimiento y penales, número 10. D. Nicolás Fernández López, le falta certificación de penales, número 11. D. Antonio Hidalgo de Torralba y Torres, número 12. D. Pedro Alcaide Moral, número 13. D. Rafael Correa y Correa, número 14. D. Carlos Carrillo Torres, sólo ha presentado instancia, número 15. D. Francisco Gómez Vargas, número 16. D. Antonio Hurtado y Hurtado, número 17. D. Antonio Maldonado Jiménez, número 18. D. Francisco Molle Gómez, número 19. D. Guillermo Pacheco Muñoz, sólo ha presentado instancia, número 20. D. Ramón Mendoza López, número 21. D. Gonzalo Ríos Fernández, sólo ha presentado instancia, número 22. D. Francisco Maza Navarrete, número 23. D. Francisco Moral Paraváñez, número 24. D. Juan Hernández Cano, número 25. D. Jaime Guardia Ruiz, número 26. D. Jerónimo Bueno Quesada, número 27. D. Rafael Cerda Espinas, número 28. D. Joaquín Muñoz Ruiz, número 29. D. José M. Rodríguez Fernández, número 30. D. Salvador Larita Hu, número 31. D. Jerónimo González Álvarez, número 32. D. Benavente Casas Cobos, número 33. D. Luis Castillo Hueso, número 34. D. Manuel García Solís, número 35. D. Juan Magaña Rodero, número 36. D. Heceliano Manjón Magaña, número 37. D. Benavente de la Torre Montiel, número 38. D. Francisco Torres Gregori, número 39. D. Matías Palazón Abulc, número 40. D. Juan Carrón Fernández, número 41. D. Juan de Dios Marín y Arto de Lora, número 42. D. Luis Peñalva y Cortés, número 43. D. Emilio García Jiménez, número 44. D. Rafael Torquemada García, número 45. D. José Bonet Calvente, número 46. D. Ángel Repejo Leque, número 47. D. Vicente Montón Esteve, número 48. D. José R. Alonso, número 49. D. Juan de Dios Negrito López, número 50. D. Antonio García Martínez, número 51. D. Cecilio Martín Plator, le falta el certificado de penales, número 52. D. Serafín Torres, número 53. D. Juan Francisco García Sánchez, número 54. D. Marcos de Martínez Carrillo, número 55. D. Juan Megías Gil, número 56. D. Pablo María Jiménez, número 57. D. Elías Pérez Castro, número 58. D. Andrés Troyano Chacón, número 59. D. Salvador Vera Lara, número 60. D. Francisco García Jiménez, sólo ha presentado la instancia, número 61. D. José Miranda Pérez, le falta el certificado de nacimiento y el de penales, número 62. D. Manuel Fernández Puente, número 63. D. Emilio Díaz Pinedo, número 64.

Manuel Contreras Morales, sólo ha presentado la instancia, número 67. D. Sixto García Moreno, número 68. D. José M. Resena Villarejo, número 69. D. Francisco González Villarejo, número 70. D. Francisco González de Molina y Meribar, sólo ha presentado la instancia, número 71. D. Felipe Tortosa López, número 72. D. Diego Vázquez Otero, número 73. D. Francisco Gilero Hidalgo, número 74. D. Ramón Hernández Martínez, número 75. D. Enrique Soler Palacios, número 76. D. José Martínez Ausa, sólo ha presentado la instancia, número 77. D. Luis Martínez Suárez, número 78. D. Juan Heras Martos, número 79. D. Francisco Torreblanca Alfaro y número 80. D. Antonio Barthelemy Aragónes.

Las elecciones en Santafé

El domingo pasado tuvieron lugar las anunciadas elecciones municipales, en la vecina ciudad de Santafé.

Del escrutinio verificado, resultaron elegidos los concejales siguientes:
Liberales: D. José Carrillo Nogueras, don Antonio Nieves Lorenzo, D. Miguel Lorenzo Martín Rey, D. Juan González Arasa, D. Manuel Carrillo González y don Luis Nazario Ortiz Morata.

Conservadores: D. José Agrela Carvajal, D. José Cabezas Sánchez, D. Juan García Carrillo, D. Juan Larín Rodríguez y D. Francisco Vilchez Moreno.

Queda el Ayuntamiento de Santafé completo, con los catorce concejales que le asigna la ley, contándose para ello con los tres liberales que tenía, que son, don Antonio Nieves Vega, D. Baltasar Llan Nieves y D. Juan Cabezas Sánchez, componiéndose la Corporación de nueve liberales y cinco conservadores.

El jueves próximo, se verificará el escrutinio general.

La constitución del nuevo Ayuntamiento, tendrá lugar en 1.º de Noviembre.

Fiestas en los pueblos

En Gójar

Ayer se verificaron en este pueblo las fiestas que anualmente dedica a su patrona la Divina Pastora este honrado vecindario, las cuales resultaron espléndidas gracias a la generosidad de la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra viuda de Villanova, la cual como en todas las ocasiones sufragó los gastos.

A causa de las muchas calamidades y desgracias que desde poco tiempo a esta parte pesa sobre nosotros, las fiestas se redujeron a la función religiosa, que fué celebrada por nuestro incansable cura, asistido por los de Dilar y Otura.

El sermón, que fué una hermosa oración modelo de las de su clase, estuvo a cargo del cura propio de Arenas del Rey, D. Salvador Huertas, el cual con suma claridad y elegancia ensalzó las glorias de la Divina Pastora, tratando también de las calamidades que sobre nosotros pesan.

La misa fué cantada magistralmente por una capilla de música que para el efecto vino de Granada.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, en medio del entusiasmo de todos los presentes, que no cesaron de dar vivas a su Patrona, fueron obsequiadas todas las personalidades salientes del pueblo con una magnífica refresco en la casa de dicha Excelentísima señora.

Por la tarde continuaron los cultos, cantándose además de varias coplas una hermosa salve por la misma capilla de música que por la mañana cantó, terminado de esta modo las fiestas de este año.

A la función asistieron, en representación de la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, su hija política D. Isabel Ratazzi acompañada de sus bellas hijas Leticia y Teresa, D. Dolores Villanova de Manella, D. Félix Villanova y don Juan Manella. —El Correspondiente.

Un hombre muerto

Ayer tarde se hallaba subido en una higuera de la huerta del Castaño, situada en el camino de Casas, el trabajador José María Pérez, de cincuenta y seis años, casado, habitante en la plaza de Castillejos, número 8.

Desgrajó una rama, y José cayó al suelo donde quedó inmóvil.

Audieron varios trabajadores, entre ellos el hijo del caído, Rafael Martín Reyes, que se dispusieron a prestarle los auxilios necesarios, ya inútilmente, pues María Pérez había quedado muerto a consecuencia del terrible golpe que recibió en el cráneo.

Una pareja de Seguridad que acudió al lugar del suceso, dio aviso al juzgado de guardia, personándose éste y ordenando el levantamiento del cadáver.

La linaza es propiedad de Sebastián López Gutiérrez.

Un incendio

Comunican de Ugijar, que el día 5 del actual ocurrió un incendio en el cortijo "El R-igistrador", de aquel término municipal.

Fue pasto de las llamas, la techumbre del edificio.

La Guardia civil y vecinos practicaron grandes trabajos, logrando extinguir el fuego.

Las pérdidas se calculan en 145 pesetas.

Han sido detenidos Joaquín Gijón y Pascual Martínez, como presuntos autores del incendio.

Noticias de Hacienda

Hay se harán efectivos libremente a don Miguel López Maya, D. Ramón García, D. Francisco B. Fernández, don María del Milagro Baren, don María Márquez, D. Narciso B. Rodríguez de Castro, don Carmen García Díaz, administrador principal de Correos, don Antonio y don Carmen Artega, B. Mariano Alonso y depositario pagador.

El delegado de Hacienda ha comunicado a los Ayuntamientos de la provincia que hasta la fecha no han remitido las certificaciones de los acuerdos adoptados para realizar sus cupos de contribuciones, correspondientes al año de 1911.

Apremios.

Han sido declarados incurso en el apremio del primer grado los deudores por el concepto de Derechos reales.

Cédulas personales.
Ha requerido el señor de la Puente a los Ayuntamientos que no han ingresado el importe de las cédulas personales del año actual, concediéndole un plazo de quince días para el ingreso y rendición de cuentas.

Agua Colonia Orive.—La más barata entre las extrínsecas: 3 reales frasco; 4 litros, 16 pesetas, franco estaciones.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Tómese nota de que la "Piperazina Dr. Grau" es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, cisticas, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

VIGOROSINA AGUIAR
—Cura tuberculosis y catarrlos.
(Véase anuncio en 4.ª plana).

SOMBREROS
Los mejores son los de Antonio Gómez Enyes Católicos, 19, entresuelo.

Necrología

Ayer, a las cuatro, tuvo lugar el entierro del notable profesor de violón don Manuel Beas. Ha muerto a los 64 años de edad. Fué asiste notabilísimo de la Catedral, discípulo de los maestros Palanca y Sandoval, y violinista de la mejor escuela de Granada.

Davíamos nuestro pésame a su afilida familia.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Inés Martín Pontellano.

D. Miguel Bermejo García.

D. Ramón Díaz Ruiz.

Antonio Heras Fernández, párvulo.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juicio oral sobre lesiones; del juzgado del Campillo, contra Francisco Martín Rodríguez. —Abogado, señor G. Contreras; procurador, señor Cano; secretario de Sala del señor Valverde.

Juicio oral del juzgado de Huescar, sobre disparo de arma de fuego, contra Víctor García Penabaz. —Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivas; secretario de Sala del señor Valverde.

Sección segunda.—Juicio por jurados del juzgado del Sagrario, contra José Robles Remero. —Abogado, señor Jiménez; procurador, señor Romero; secretario de Sala del señor Serra.

Sala de lo Civil.—Incidente de reposición de una providencia en la pieza separada de administración de un abastecido, procedente del juzgado de Almería, entre D. Joaquín Durman Pérez, como administrador judicial del abastecido de donña Isabel del Castillo Peña con D. Rafael Payrol del Castillo y don Carmen Romero del Castillo. —Abogados, señores Vida y Valdecasas; procuradores, señores Navarro y Casas; secretario de Sala del señor Valverde.

Juicio sobre reclamación de pago de cantidad del juzgado de primera instancia de Linares, entre D. Diego Molina García con D. Pedro Garro Montes. —Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretaria de Sala del señor Alonso.

Isencia

Se ha concedido un mes de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al registrador de la propiedad del partido de Guadix, D. José López del Hierro y Cárdenas.

Recurros

Ha sido devuelto por el Tribunal Supremo, el recurso de casación preparado por infracción de ley por D. Nicolás José Rodríguez Espinosa, en autos del juzgado de primera instancia de Gergal, seguidos con D. Luis López García, sobre pago de 3.218,45 pesetas. El Supremo Tribunal de Justicia, "con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 1.715 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, ha declarado no haber lugar a la admisión del expresado recurso, contra la sentencia dictada por la Sala de lo Civil de este Audiencia en 29 de Diciembre último. El pleito fué tramitado por la secretaría de Sala del señor Valverde.

Asimismo se ha devuelto por la expresada superioridad, otro recurso de casación preparado por D. Ubaldo Queca Barranco, en autos del juzgado de primera instancia de Almería, seguidos con donña Encarnación Barranco Morales, donña Emilia Queca Barranco y su esposo D. José Padilla Neviz, sobre nulidad de una petición.

El Tribunal Supremo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 312 de la expresada ley declara cancelado y perdido de derecho el recurso de casación referido, contra la sentencia que en 24 de Abril último dictóse en esta Audiencia. El pleito de referencia fué tramitado por la mencionada secretaría de Sala del señor Valverde.

Persección

Ha tomado posesión del cargo de médico sustituto del forense y de la prisión preventiva de Inalioz, D. Antonio Higuera Gabz.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes:

Juzgado de Motril. —Contra Mercedes Ruiz García y otros, sobre estafas y hurto.

Motril. —Corta y carbonos de pidos.

Guadix. —Disparo y lesiones.

Guadix. —Daño.

Guadix. —Incendio.

Guadix. —Contra Manuel Hurtado Álvarez, sobre disparo y lesiones.

Campo. —Lesiones de José García Santaella.

Campo. —Contra Ana Ruiz Rueda Rodríguez, sobre contrabando.

Ugijar. —Contra Antonio Martín Rodríguez y otro, sobre disparo de arma de fuego.

Baza. —Contra Juan Martínez Cano, sobre disparo y lesiones.

Baza. —Quebrantamiento de depósito.

Sentencias

Condenado a los procesados Antonio Spáñez Peinado y Antonio Suárez González, a la pena de cada uno de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de disparo de arma de fuego, en causa del juzgado de San tafé.

Condenado al procesado Justo Irgary Colmena, por el delito de lesiones en causa del juzgado de Huescar, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Las vistas de ayer

Homo dio

El banquillo de los condenados de la Sección segunda, compuesta por los señores Penteche, Acosta, y Pavón, fué ocupado ayer por el procesado del juzgado del Sagrario, José Rodríguez Megías, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Francisco Martínez Serón, a quien hizo un disparo en la noche del 12 de Mayo último, cuando se una herida en el lado izquierdo de la región torácica y al nivel de la axila, de la que falleció el siguiente día.

Por este hecho y después de una prueba abrumadora en contra del procesado, sostuvo la acusación el teniente fiscal D. Arcadio Ortega, pidiendo un veredicto de culpabilidad contra José Rodríguez Megías, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El letrado defensor señor Villalobos, inculcando con el ambiente fatal que había creado la prueba practicada, pronunció un brillante y razonado informe, en el que con gran galanura y elocuente frase, interesó para su defendido un veredicto de inculpabilidad, por entender haber concurrido en el hecho "las circunstancias eximentes de la regla cuarta del artículo octavo del Código penal."

El jurado dio veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia, condenando al procesado José Rodríguez Megías (a) *Donato*, a la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Indefinida

Por la pérdida de un pliego de valores declarados con la cantidad de 250 pesetas, compareció ayer ante la Sección primera de lo Criminal como procesado, el administrador que fué de la Estafeta de Baza, D. Pedro Navarro Cánovas, a quien el abogado fiscal señor Acosta acusó como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, pidiendo para él, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 25 pesetas y once años y un día de inhabilitación especial temporal, y por el delito de hurto a cuatro meses y un día de arresto mayor, sin haber lugar a indemnización, por estar reintegrado por el procesado la referida suma de 250 pesetas.

El abogado del Estado D. Antero Enciso, sostuvo la misma acusación que el Ministerio Fiscal.

El letrado defensor señor Millán, interesó la libre absolución de su defendido, por entender no era autor de los delitos que se le imputaban.

Hurto

El 23 de Diciembre de 1911, los procesados José Jiménez Perandros y Encarnación Rivas Arenas, sustrajeron con ánimo de lucro seis sacos de lienzo y quince pesetas que tenía la vecina de Santafé, Teresa Ruiz Donaire, en un baul abierto.

Los procesados referidos ocuparon ayer el banquillo de la Sección primera, siendo acusados por el abogado fiscal señor Acosta, de un delito de hurto, superior a 10 pesetas e inferior a 100, como comprendido en el artículo 531 número 4.º del Código penal, pidiendo se le impusiese a cada uno de dichos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados defensores señores Jiménez López y Millán, en notables y razonados informes, sostuvieron la inocuidad de sus defendidos.

Ambos juicios quedaron conclusos y para sentencia.

En la Sala de lo Civil

Sin la asistencia de los abogados, vióse ayer un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Otero, seguido sobre desahucio entre D. Félix Espinosa López con D. Josefa García Serrano.

LIENCIADO CONCHILLOS

Crónica de espectáculos

En Cervantés

Con un lleno completo, se verificó anoche en el teatro Cervantes el estreno de la ópera titulada "El Cuarteto Pons", original de los señores Arniches y García Álvarez, música del maestro Lleo.

El libro no es de los mejores que han escrito, y, autores, sin embargo tiene situaciones cómicas de mucha gracia y chistes que hacen reír al público y pasar un rato agradable.

La música es de las menos inspiradas que ha hecho Lleo y está instrumentada muy medianamente.

La compañía de Antonio Paso dio la obra una interpretación excelente. Carmen Andrés hizo una "Princesa Octavia" admirable.

Rosario Pacheco, muy bien en su papel de "Doña Osewilda"; guapismas, las señoritas Fortuny (A. y C.), y bastante acertadas, las Sras. Portillo, Parra, Martí y Rodríguez.

Heredia hizo una creación de su papel de "Díaz", sacando efectos cómicos graciosísimos.

Completar el conjunto perfectamente los Sres. Espada, Benito, Argüez, Fischer, Gutiérrez, Caraballo, Vinoglia, Cruz, Moreno, Zabala y Atila.

La obra fué del agrado del público.

—Francisco Alonso.

Esta noche se repisa a tercera hora, la popular zarzuela *El puño de rosa*, en la que se distinguen muy notablemente los artistas de la Compañía.

Mañana se estrenará la ópera en un acto dividido en tres cuadros, titulado *El verbo amar*, original el libro y la música de dos paisanos nuestros, Antonio Paso y Pazo Alonso.

Esta obra que el año pasado cuando se estrenó en Madrid alcanzó un gran éxito, será representada con decorado y vestuario nuevo.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Jubilée de las 40 horas.—En Santa Eulalia: a las siete y media de la mañana se cumplió a las cinco y media de la tarde.

Jubilée perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Eclavias del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callijón de Lpez Argüez).

En la Catedral.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misaes rotadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. —En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Misaes de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Misaes de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Misaes de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Misaes de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Misaes de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Misaes de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. —En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho. —En el Seminario, a las siete. —En Santa Pedro, a las siete y media. —En San Pedro, a las ocho. —En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrada Corazón Jesús y en San Juan de Dios, hoy misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana. —En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misaes cantadas.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. —En las parroquias y en la Capilla de la Misericordia, a las ocho y media.

Telegramas

Congreso periodístico

Madrid 6

Sesión preparatoria
Ha dado comienzo en Cádiz el Congreso periodístico español. Hoy se verificó la sesión preparatoria para la elección de la Mesa.

En votación y por unanimidad, han sido elegidos:
Presidente, don Eusebio Coremias, presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.
Vicepresidente primero, don Luis Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La sesión inaugural

A las tres de la tarde se ha verificado en el Gran Teatro de Cádiz, la sesión inaugural del primer Congreso periodístico español.

Ha presidido el director de EL DEFENSOR DE GRANADA don Luis Seco de Lucena.

Abierta por éste la sesión, el señor Moret pronunció un grandilocuente discurso, que fue interrumpido frecuentemente por ruidosos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia. Viene llamándose a la prensa—dijo el señor Moret—el campo poder del siglo. Hoy las cosas han cambiado; la prensa es todo y es nada; es una fuerza formidable, cuyo va o depende del modo de emplearla.

Como todas las fuerzas, es susceptible de producir el bien y el mal. La prensa, lo mismo que la palabra, es un vehículo del pensamiento. Lo importante, lo trascendente, es la forma que se le da. Por lo tanto, lo que debe preocuparnos es el criterio que guía en función, porque si se la puede utilizar, si se la puede amoldar, es una fuerza consecutiva, fundamental de la vida moderna.

En Europa tiene una importancia exagerada, porque, siendo preciso, no queremos ignorar el trabajo de estudiar los sucesos y esperarlos. A que la prensa exponga su criterio, que aceptamos o rechazamos, es un hecho o sea malo o sea bueno.

Entre las distintas misiones de la prensa, la más esencial es la crítica, el latido sensible de esta palabra. Al explicar este concepto, hizo el orador períodos verdaderamente admirables.

Dijo después, que lo primero para poder ejercer la crítica, es tener un ideal. Sin este, que es el término de comparación, la crítica será imposible, disparatada y peligrosa.

«Dijo que la vida pública, desgraciadamente, no tiene sentido moral, y la política puede ser por completo amorosa, y esto hay que rectificarlo, pues como dijo López Muñoz en velada parlamentaria, la vida pública no puede ser sin el Derecho y el Derecho sólo puede fundarse en la ley moral».

Las fiestas del centenario que se celebran, son un homenaje que rinde España al desinterés y patriotismo de los desconocidos, entidades que deben constituir el ideal de los hombres públicos.

El insigne orador proveyó períodos de soberana elocuencia, levantan do tempestades de aplausos.

Habló de su amor a Cádiz, la patria chica, diciendo que éstos son los sillares que sirven de cimientos a la patria grande.

Concluyó con emocionantes y hermosísimas palabras, pidiendo que su última sea la del pueblo donde nació (Prolongar los estruendos aplausos).

El señor Moret, después de pronunciar su hermoso discurso se retiró, acompañado de hasta la puerta del teatro, una comisión del Congreso.

Terminó la sesión, leyendo un discurso del presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz, organizadora del Congreso, señor Larrondo y una memoria del Secretario de dicha asociación.

Después de patrióticas manifestaciones del periodista americano señor González, el presidente declaró inaugurado el Congreso, y levanta la sesión.

Homenaje a López Muñoz
Los profesores del Instituto general y técnico de Cádiz, han obsequiado con un banquete al señor López Muñoz, como homenaje al gran triunfador oratorio que alcanzó en la vida parlamentaria y como muestra de compañerismo por ser aquél catártico del Instituto de Madrid.

También han concurrido al banquete, el señor López Moraleda, y el señor Seco de Lucena, a quienes ha invitado la comisión organizadora.

De sobremesa se habló de intereses generales de la prensa y particulares de Cádiz.

Los señores que asisten a las fiestas del Centenario han dirigido al señor Montero Ríos un expresivo telegrama, felicitándole por haber aceptado designar al señor López Muñoz como representante de la presidencia del Senado, porque si éste fuera grandilocuente y patriótico, ha proporcionado a la alta Cámara un raro caso triunfal y magnífico de la prensa española y americana.

Obsequio a los periodistas
El Ayuntamiento de Cádiz ha obsequiado con un champagne de honor a los periodistas madrileños.

Han concurrido muchos concejales y representantes de la prensa local. El señor Arpe brindó por Cádiz.

El alcalde le contestó, saludando a la prensa.

Hablaron después varios concejales. El acto ha resultado sumamente simpático.

Salida de los embajadores

A las tres y treinta minutos de la tarde ha salido de Cádiz para Madrid un tren especial, conduciendo a los embajadores y al elemento oficial.

En la estación les han despedido las autoridades, a Janta del centenario y un gentío enorme.

Se han dado vivas a España, la Argentina, Cuba, Chile y a todos los países que han enviado representación a las fiestas del centenario.

El ex presidente de la Argentina, señor Figueroa, y su hijo fueron calurosamente evolucionados.

El señor Figueroa se detendrá en Aranjuez.

Hasta el día 9 de Diciembre no regresará a la Argentina.

Antes de salir de Cádiz, entregó 3.000 pesetas para los pobres.

Grandiosa despedida

A las ocho de la noche ha salido de Cádiz el señor Moret.

Se le ha hecho una despedida grandiosa.

El pueblo ha respondido a la alonación que le dirigió el alcalde invitándole a que, acudiendo a despedir al señor Moret.

La información del Presidente
Madrid 7.

El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que habían leído los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, los cuales le visitaron para darle cuenta de su extensión a Cádiz.

Regresan satisfechísimos.

El presidente añadió, que se ha firmado el nombramiento del señor Portela para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Mañana se firmará una combinación de gobernadores cuya base será los Gobiernos de Barcelona y Avila.

El que desempeña este último lo abandona porque le perjudica en su carrera militar seguir desempeñándolo.

Todavía—dijo—no se ha designado el sustituto del señor Portela.

Hablando de la huelga se mostró el señor Canalejas satisfecho de la solución y de la sensatez de los huelguistas.

Estos también están satisfechos, habiendo presentado a los capitanes generales para darles gracias por las atenciones que se les han guardado, no obstante la anomalía de las circunstancias.

A los militares que han intervenido en el conflicto se les otorgarán recompensas honoríficas de carácter oficial.

También se le concedieron al alcalde y a otras personas que han intervenido con sus buenos oficios en la solución.

Respecto al señor Amado, dijo el señor Canalejas, que si no fuera diputado le daría el Toisón de oro.

Repitió, que el Gobierno contaba con una organización completa de personal, que hubiera prestado excelentes servicios, caso de producirse la huelga general.

El presidente se lamentó de los auxilios que publica la prensa conservadora, diciendo, que el Gobierno se ha entregado a los huelguistas.

Esto—añadió—equivale a echar leña al fuego y a sembrar la discordia en los momentos en que deben reinar corrientes conciliatorias.

Añadió, que mañana se celebrará Consejo de ministros en Gobernación, el jueves en Palacio, y el sábado otro en Gobernación.

El Gobierno asistirá mañana al banquete con que el presidente del Congreso obsequia a los representantes americanos.

El señor Canalejas les obsequiará con una excursión a Toledo.

Terminó diciendo, que desea concertar un tratado por estrechar los lazos de amistad con la América latina.

Le dijeron que mantienen sus posiciones, que son: reposición sin traslado del expat, aumento de sueldo y reposición de los jefes de la sección de los huelguistas.

El gobernador les manifestó, que transmitiría a Madrid estas conclusiones.

Sin arreglo

El gobernador de Almería comunicó telegráficamente al Gobierno, que los huelguistas y la Compañía del Sur no han podido llegar a un acuerdo, porque ésta dice, que no le es posible trasladar al expat, que originó el conflicto, despidir a los squirols ni aumentar los jornales.

Cesa la huelga
Los obreros del ferrocarril de Badajoz a Algeciras, han acordado cesar en la huelga.

Lo que dice Villanueva
El ministro de Fomento ha manifestado, que sólo quedaban por conjurar las huelgas del ferrocarril central de Aragón y del Sur de España.

Las impresiones sobre la última son optimistas, esperando que vuelvan al trabajo muchos ferroviarios.

Espera que se venzan las dificultades respecto al nuevo personal admitido por la compañía en sustitución de los huelguistas, por no estimarse justo que aquél, que ha prestado servicio en momentos difíciles, sea ahora despedido.

Las noticias de Barcelona que ha recibido el señor Villanueva, dicen que se ha restablecido la normalidad.

Ignorancia extraña
Los directores y representantes de las compañías ferroviarias han celebrado una reunión.

En ella han cambiado impresiones y se han felicitado de la solución, diciendo que el Gobierno ha procedido imparcialmente, reconociendo el derecho de todos.

Los reunidos, llenos de incertidumbre, se preguntaban qué significan los proyectos que dice el Gobierno presentará a las Cortes y cuál será su alcance.

Se extrañaron de que los agitadores les conozcan y se muestren conformes con dichos proyectos, y los representantes de las compañías los ignoren.

Algunos exponían, que el Gobierno, en los proyectos tendrá en cuenta que se trata de capitales extranjeros, que no pueden ser considerados igual que los españoles.

Con objeto de puntualizar éstos y otros extremos, los reunidos acordaron visitar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

Se comenta que las compañías aparentan ignorar los proyectos del Gobierno.

Las recompensas
Se está ultimando rápidamente la propuesta de recompensas a los elementos civiles y militares que han sustituido a los ferroviarios huelguistas, con objeto de que la firme el Rey aségnala.

A fin de que las recompensas les resulten gratuitas a los favorecidos, se les regalarán las medallas o insignias que se les concedan.

Al inspector general de ferrocarriles señor Morales, se le concederá una gran cruz.

Vigilancia y olvido
El Gobierno ha ordenado que se disminuya la vigilancia en las líneas férreas, pero sin eliminarla totalmente.

También el Gobierno ha vuelto a reiterar a las compañías su deseo, de que se olvide todo lo pasado, volviendo a sus puestos todos los obreros y empleados.

Unicamente el Gobierno se verá obligado a aplicar la ley severamente a los reservistas que faltaron a sus jefes y a otros que redactaron, imprimieron y pegaron pasquines sediciosos, en varios trenes y estaciones.

En Barcelona
Se ha restablecido la normalidad en las estaciones.

Aun no se ha restablecido el itinerario oficial de viajeros que, reglamentado de la huelga, pero se hará inmediatamente.

Los andenes ofrecían hoy animadísimo aspecto por el gran número de viajeros que había en ellos.

El personal de ingenieros y los mecánicos y demás personas que han estado encargadas durante la huelga del servicio, se presentaron para hacer entrega al personal de la compañía.

En la estación se fijó un aviso, indicando que sólo se despachaban billetes para Zaragoza.

El señor Portela ha conferenciado con Ribalta, resolviendo pequeñas dificultades surgidas en la estación de Olot, para la vuelta al servicio.

Comunicando la solución
Barrio y Cordobillo han marchado esta noche a Barcelona y Valencia para participar oficialmente a los comités la solución de la huelga.

Varias comisiones han marchado a otros puntos con el mismo objeto.

Signe el retraso
Los trenes de la Compañía del Mediodía siguen llegando con retraso.

Los reservistas
En las estaciones se ha pasado revista a los reservistas.

No ha ocurrido ningún incidente. Se cree que mañana se silenciarán.

Hacia la solución
Las últimas impresiones que tiene la dirección de la Compañía del Sur de España, son más satisfactorias.

creyéndose que se solucionará pronto la huelga.

Corrección de los huelguistas
Dicen de Barcelona que señala la corrección con que han procedido los huelguistas al hecho de que los juzgados no hayan intervenido en ningún asunto relacionado con esta cuestión.

Felicitación de Canalejas

El señor Canalejas ha telegrafado al alcaide de Barcelona, dándole gracias por la felicitación que le ha dirigido y agregando, que está dispuesto a favorecer a los ferroviarios, dentro de la justicia.

Pastel político
En Murcia se han reunido los ferroviarios.

Se dio lectura al telegrama del comité nacional, participando la solución de la huelga.

El presidente calificó la solución de pastel político.

Los ferroviarios—dijo—no deben admitir personas extrañas para que los dirijan.

A pesar de todo acordaron la vuelta al trabajo.

Notas políticas
Madrid 7

El gobierno de Barcelona
Como dijo el señor Canalejas a los periodistas, el señor Portela ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

El señor Tormos, que desempeñaba este puesto, ha sido nombrado magistrado de dicho alto Tribunal.

Se asegura, que para sustituir al señor Portela en el gobierno civil de Barcelona, se nombrará al actual gobernador de Sevilla señor Sánchez Anido.

Consejo de Estado
En la actual semana se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para informar un expediente concediendo un crédito extraordinario de cuarenta millones de pesetas que ha pedido el Gobierno para gastos de movilización y concentración de fuerzas.

Noticia desmentida
No es exacto, como se ha dicho, que el ministro de Hacienda se proponga elevar los derechos arancelarios del maíz.

Lo único cierto es, que mañana llevará a la aprobación del Consejo de ministros un proyecto de ley que se presentará a las Cortes, autorizando la libre introducción del maíz en la región gallega, donde se ha perdido la cosecha.

Contra una ley
El dean de la Catedral de Sevilla ha enviado al señor Canalejas una exposición, protestando contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Los Balkanes y Turquía
Madrid 7

Intervención de las potencias
Informan de París, que ha terminado virtualmente el acuerdo de las potencias respecto a la cuestión balkánica.

Después que se recibiera la adhesión de Inglaterra, se verificará una gestión análoga en las capitales de las cuatro naciones balkánicas y a mediados de la actual, una gestión colectiva de las potencias en Constantinopla.

La guerra inevitable
Hoy lunes empezaron las verdaderas operaciones militares en los Balkanes.

La guerra se considera ya inevitable.

El día 10 estará terminada la movilización en Bulgaria.

Seis divisiones se lanzarán contra Turquía y otras tres cooperarán con Serbia contra Bulgaria.

El ministro de la Guerra servio ha sido nombrado jefe del Estado Mayor general.

El tráfico
Se ha suspendido el tráfico de viajeros del Oriente expres.

Está interrumpida la línea que une a Constantinopla con Europa, por que los búlgaros han hecho saltar un puente.

Movilización turca
En el ministerio de la Guerra de Turquía hay gran animación y movimiento para preparar la movilización de los reservistas.

En Constantinopla, atraviesan las calles a gran de música y en medio de gran entusiasmo popular.

Los cocheros huelguistas se han ofrecido a trabajar a beneficio de la movilización total de las tropas turcas reunidas en Macedonia.

El Ejército se ha dividido en dos partes: una al Sur y otra al Norte.

Para ésta ha sido nombrado generalísimo, el ministro de la Guerra, Nazim pachá.

Noticias de Barcelona
Madrid 7

Salvados de la muerte
En toda la costa reina una temporal imponente.

A la vista del puerto de Sitges se presentó una barca pescadora en apurada situación.

Instantáneamente salió un barco de salvamento logrando recoger a un hombre y a un niño que la tripulación.

Momentos después naufragó la barca según se ve en la fotografía.

Un fratricidio
Dos hermanos de Sabadell salieron hoy a dar un paseo.

Uno de ellos se metió en una nave y agredió al otro, el cual cayó al suelo.

Creyéndolo muerto regresó a su casa, donde se puso a cenar tranquilamente.

Unos viandantes recogieron al agredido, que estaba vivo, aunque con graves heridas.

Declaró que el autor de ellas era su hermano.

Los radicales
El viernes se verificará la Asamblea lerionista, que se suspendió días pasados.

En ella se fijará el programa [por que habrá de regirse en lo sucesivo el partido radical.

Los reformistas
Esta tarde ha concluido la Asamblea reformista.

Han quedado fijadas las bases de la Agrupación.

Se ha acordado pedir al Gobierno una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 5	Día 4
Interior fin corriente	94 1/2	84 3/4
fin próximo	85 1/4	85 1/2
contado serie F	84 3/4	84 1/4
" " " E	84 3/4	84 3/4
" " " D	84 3/4	84 3/4
" " " C	84 3/4	84 3/4
" " " B	84 3/4	84 3/4
" " " A	84 3/4	84 3/4
Americanizables 5 por 100	101 1/2	101 1/2
serie F	101 1/2	101 1/2
" " " E	101 1/2	101 1/2
" " " D	101 1/2	101 1/2
" " " C	101 1/2	101 1/2
" " " B	101 1/2	101 1/2
" " " A	101 1/2	101 1/2
4 por 100	00 00	00 00
serie E	94 1/2	95 00
" " " D	95 00	95 00
" " " C	95 00	95 00
" " " B	95 00	95 00
" " " A	95 00	95 00
diferentes series	94 1/2	95 00

Banco de España	448 00	448 50
Español de Crédito	000 00	130 00
" Río de la Plata	470 25	470 00
" Hipotecario	247 00	247 00
" de Castilla	92 00	00 00
" Hispano-Americano	143 00	143 00
Tabacalera	288 00	290 00
Explosivos	268 00	268 00
Alcos Hornos	00 00	00 00
Alicantes—Preferentes	43 25	43 00
" Ordinarias	15 00	15 00
" Océanos	00 00	00 00

Obligaciones		
Cédulas hipotecarias	101 1/2	101 3/4
Obligaciones azucareras	80 50	80 50

PARIS A LA VISTA, FRANC.	5 60	5 55
Londres — Libras	26 70	26 68

4 por 100 ext. español	00 00	00 00
5 por 100 francés	00 00	00 00

Varías noticias

Huelga solucionada
Se han solucionado las huelgas de toneleros de Malaga y panaderos de Burgos.

Vagones escapados
Dicen de San Sebastián, que de la estación de Beasain, se escaparon cuatro vagones de mercancías, los cuales llegaron veriginosamente a Tolosa, donde estaba preparado todo para sujetarlos.

El accidente no ha producido daños de ninguna género.

El guardafreno cayó a la vía resultando mal herido.

Unos aldeanos se lo llevaron para curarlo.

Un incendio
Dicen de Bilbao, que en una tienda de ultramarinos, establecida en la casa número 85 de la calle de San Francisco, se declaró un incendio, que a causa de los materiales inflamables que había en el local, adquirió formidables proporciones.

Los generos quedaron destruidos. No han ocurrido desgracias personales.

Los bomberos evitaron que el fuego se propagase a los pisos de la casa.

Niños a salvo
El gobernador de Alicante, comunicó a la Guardia civil ha salvado a dos niños, hijos del inspector de primera enseñanza, a quienes arrastraba una corriente de agua.

A descansar
El señor Zorita marchará mañana a Valladolid para descansar cuatro o cinco días.

Un yate destruido
Comunican de Palma, que en la cala de Andraitx, un huracán ha arrasado contra las rocas el yate de vela francés "Dalgá", destruyéndolo.

Procedía de Alicante.

Su propietario, el millonario francés Deufre Rocharán, lo mandaba cuando ocurrió la catástrofe.

Se han salvado todos los tripulantes.

Tres de ellos recibieron heridas.

Muerto por asfixia
En Ferrol, el cabo de infantería de Ma ina Mariano Vaqueiro, que prestaba servicio de guardia en las prisiones militares del arsenal, sintió frío y encendió un bracero.

Con él se encerró en una habitación. Cuando horas después fueron a llamarle, lo encontraron muerto.

Sindicato a los tribunales
Dicen de Oviedo, que en una reunión que han celebrado los huelguistas de Duro Pelguera, han acordado llevar al juzgado al sindicato minero de Mieres, por negarse a entregarles 1.500 pesetas recandadas para aliviarles la situación.

Una tormenta
En Cuevas de Vera, una tormenta ha arrasado los barrios bajos de la población, ha destruido los caminos y puentes, ha cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas, y ha interrumpido el alumbrado eléctrico.

No han ocurrido desgracias personales.

Han perecido muchos animales.

Los corrijos han quedado en la ruina, por haber destruido las aguas las cosechas y haberse llevado los aperos de labranza.

Siete días sin comer
Comunican de Bilbao, que se ha encontrado el barco pesquero "Charles" que había quedado sin gobierno, por haberlo sorprendido un temporal el día 27 de Septiembre.

Lo tripulaban cinco hombres, los cuales se hallaban desfallecidos por haber estado siete días sin comer.

Alarma
Los vecinos del pueblo de Puig (Valencia), están alarmadísimos por haberse desprendido de un monte próximo un enorme penasco que ha destruido cuatro casas.

Los habitantes de ellas se salvaron milagrosamente.

Otra tormenta
Sobre Sanlúcar descargó hoy una formidable tormenta.

Las barcas de pesca tuvieron que buscar refugio.

Extranjero
Madrid 7

Final desgraciado
En Johannistal (Alemania) se han verificado las pruebas finales de la semana de aviación.

Durante ellas el aviador Aligbey, a quien acompañaba un mecánico cayó desde una altura de 200 metros.

Ambos quedaron muertos.

Un vencedor
En Milwaukee (Estados Unidos) el automovilista Brugg ha ganado el gran premio de la copa de Vanderbilt.

En competidor Raph, cayó en una curva de la carretera, fracturándose ambas piernas.

El protectorado francés
Un despacho de Tánger dice, que el general Lyantey ha pasado revista a las tropas y ha entregado la corbata de comendador de la Legión de honor al coronel Mangin.

Después recibió en audiencia al Gani, quien obsequió más tarde con un banquete al residente.

Ministro ruso
El ministro ruso Sazonof ha salido de París para Berlín.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNIFICOS TRASATLANTICOS
DE LA

Compañía Austro-Americana
COLUMBIA

Sofía Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería los días 9 y 22 de Octubre de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería

SOCIETAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vapores en Basam (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Gibao), y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

o Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, para de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, elevadores de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente equipado de toda clase de hierro, acero y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigida a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arraiz), 21, Teléfono 4.333.

PRESENTACIONES • CATALOGOS • PROYECTOS

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de soda.—

Superfosfatos de todas graduaciones.—Super-

fosfatos de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada.—Alhóndiga, 11 y 13

ABADIE

El mejor papel de fumar es el

Pedidos en todas las estaciones

Vapor para ORAN

El magnifico vapor español

“TUBIA”

Saldrá de Almería para Orán los días

1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán

para Almería, los días 10, 20 y 30

de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios

en Almería, hijo de Ricardo Giménez,

Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

INFALIBLE Y SERIO

Para someter la mano a distancia

conviene al capítulo de “Vida”

publicada, pedir al Sr. M. STEFAN,

Boulevard del Príncipe, 72, París, en libro o en folios que en su caso

se le facilitará.

Servicio rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por

puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos he-

chos y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA,

SALTA y VALDIVIA.

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 22 de Octubre, para Buenos Aires

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Octubre, para Buenos Aires

PARANA

Saldrá de Almería el 2 Noviembre para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admiten pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y

4.ª clase, habiendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abar-

carbería de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15

días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el

lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen

espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.—Para los

de tercera clase, comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus exce-

pcionantes condiciones, para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le

iguales y ninguno que la supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un

potencia de 18 millos por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo,

hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán

con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de

Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la

salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este

puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

LINEA DE VAPORES TINTOF

Servicio directo, sin escalas, para

pasajeros y carga entre Barcelona

América y Melilla, por el vapor

“TINTOF”

Salidas de Barcelona, miércoles

Llegadas a Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados.

Llegadas a Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Sr.

Saras Domenech, y C. Hermanos.

Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores

David J. Meli, sucesores Meli y

Levy.

Consignatarios en Almería: Seño-

res Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Paseo del Príncipe, 75 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene estable-

cida en Almería una Agencia de re-

xpediciones para hacer seguir a

Barcelona y a Melilla las mercancías

que se recibían del interior, o vice-

versa.

OTRA.—Los Jefes de las estacio-

nes de Almería encargados de

transmitir telegráficamente al Con-

signatario de este vapor en Almería

para que se reserve pasaje a Barce-

lona y a Melilla a los señores via-

jeros que lo soliciten.

Unico-gerente del Dr. Morale

Celebra pildoras para la segura y

completa curación para las

Enfermedades Secretas

Cuentan 40 años de éxito y su as-

ombro de los enfermos que las em-

pitan.—Principales boticas, 430 res-

tales, y se remiten por correo a

todas partes.

La correspondencia, Carretas, 46

Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Or-

ta, P. J. J. San Jerónimo, 18.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

En Almería, hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.